

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 29 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE J&C MOTORES S.A.

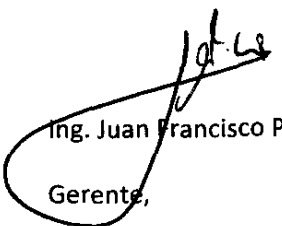
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Balance al 31 de Diciembre del 2011. La documentación contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,


Ing. Juan Francisco Ponce Alvarez

Gerente,

Ci. 0906397278

